

ESTE PERIODICO
SE PUBLICA
POR SU IMPRENTA
Calle Maldonado núm 10

EL COMERCIO

SUSCRICION ADELANTADA
Por un mes... \$ 1 00
" 6 " \$ 5 50
" 1 año \$ 10 00

Aparece: Jueves y Domingos

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

Regente—P. TORRES

Nuestro corresponsal para avisos y publicaciones en París es el señor—

A. LORETTE

Director de la Sociedad Mútua de Publicidad
Rue Camartin 61
PARIS

ALMANAQUE

Hoy jueves 22—Santos Vicente y Anastasio.

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, ENERO 22 DE 1891

El pueblo es el que paga

Las consecuencias de las calaveradas políticas y administrativas recaen siempre sobre el pobre pueblo, que es el paño de lágrimas de todos los gobiernos.

Ya se le abruma con impuestos y contribuciones de distinta especie, ó ya es el pagano de los gravámenes con que se agobia a tal ó cual industria, imponiendo fuertes derechos aduaneros ó internos como sucede con las destilerías y fábricas de cervezas nacionales.

La ley fecha 12 del corriente ha empezado, por esta misma causa, a dar sus lamentables y perjudiciales frutos.

En efecto: los cigarillos y cajas de fósforos, que tanta salida tienen, ya superan el valor de hace pocos días, pues los comerciantes, antes de pagar los derechos a que se les sujeta, tratan de sacar las mayores ventajas.

Las fábricas de licores y cerveza, —que desde ya están obligadas a pagar el nuevo impuesto,—han de hacer otro tanto, y lo mismo sucederá con los demás artículos gravados.

No es justo, sin embargo, que con antelación se empiece a hacer pagar a los consumidores esa diferencia, en cuanto a los productos de las industrias que no son del país, pues solo pesará ese malhadado impuesto para los que se importen y no para los ya importados.

Si la crisis financiera y bancaria ha dejado a muchos en la miseria, el pauperismo aumentará si se recargan los artículos de consumo.

No es pues, propiamente al comercio al que pone el Gobierno una soga en el cuello: es al pueblo, que quiera ó no quiera, no tiene otro remedio que gastar su dinero, comprando barato ó caro, porque si no se come ó viste no se vive ni cumple la misión social.

Por esto mismo, es preciso que no se abuse ni por parte del que legisla ni por parte del que negocia, porque de lo contrario el consumo disminuirá y el malestar acrecerá.

Esta circunstancia hay que tenerla muy en cuenta si no se quiere ahondar en vez de conjurar la crisis.

Patriotismo y equidad es lo que para ello se hace menester.

Este es el único antídoto que puede combatir eficazmente el mal y restablecer las fuerzas del paciente, que en este caso es el pueblo pagano.

CHILE

Puente del Inca, 17—Hoy 15 ha llegado a Santiago. Los diarios están todos clausurados, aparecen solo publicaciones oficiales, pero también corren extraoficialmente las del otro bando. El gobierno moviliza actualmen-

te todas las fuerzas que tiene a su alcance y ha formado un cuerpo de ejército de cuatro a cinco mil hombres que saldrá al Norte. En Valparaíso las lanchas de la escuadra sublevada sostienen diariamente fuertes tiroteos en el puerto con fuerzas de tierra, habiendo muertos y heridos por ambas partes. Estos combates hácense con fusil y pequeñas ametralladoras.

La escuadra no ha bombardeado. De Valparaíso han sido traídos presos a las cárceles de Santiago, Alejo Barrios, primer alcalde de la municipalidad, Riesco, segundo alcalde, Antonio Subercasseaux Larraín y varias otras personas conocidas que están comprometidas en la revolución.

El lunes último hubo tumulto en Concepción, siendo presas quince personas y traídas a Santiago.

En el Sur, en el puerto de Lebu, el general Urrutia se ha plegado a la revolución levantando fuerzas de guardia nacional y apoderándose de la población ayudado por la cañonera *Esmeralda*. Urrutia es jefe de la frontera sud y dícese que goza de prestigio y es hombre de acción. En el ejército no se conoce hasta ahora levantamiento alguno y permanece fiel al gobierno.

La escuadra revolucionaria háse apoderado del puerto de Coquimbo y de la Serena, posición importante y don de organizase el ejército revolucionario.

El *Cochrane* y la *Magallanes* bloquean a Iquique. Con la toma de Coquimbo quedan cortadas las fuerzas del gobierno que estaban mas al norte, compuestas de los batallones Buin, Arica, regimiento granaderos a caballo y varios otros que quedan incomunicados con el.

Otros dos buques de la escuadra están por el sud esperando la llegada del buque chileno *Abtao*, que viene de Europa y trae armamento.

El general en jefe de las fuerzas del gobierno es el ministro de la guerra, general don José Francisco Gara.

EL BANCO NORTE AMERICANO

Acerca del proyecto de fundación de este Banco con capitales de los Estados Unidos del Norte, nuestro apreciable colega «El Día», se expresa así:

El capital del Banco será de diez y siete millones de pesos, mitad en oro y mitad en plata, y el sistema de operaciones las habilitaciones personales principalmente, y el privilegio que se le daría, el de la acuñación de moneda de plata. Esto último no sabemos como se podría arreglar, constituyendo esa acuñación uno de los privilegios de que actualmente goza el Banco Nacional.

El sistema de habilitaciones establecido por la costumbre en la República del Norte no es menos liberal y es mas racional que el que se intentó establecer aquí cuando la fundación del Banco Nacional.

La habilitación se concede, previa la exposición del giro a que va a ser destinada, siempre que las informaciones que se obtienen acerca de la moralidad y competencia del solicitante son satisfactorias.

Si, concedido el crédito, fracasa el habilitado en el negocio a que lo ha destinado, el Banco hace una seria investigación de las causas que han producido el fracaso y concede un nuevo crédito al habilitado para que se reponga, si no es acusable de culpa, ó se apodera de las existencias y procede a la liquidación por su cuenta, en el caso contrario.

Los créditos se conceden siempre al interés de plaza y con amortizaciones módicas, que no obliguen al habilitado a entrar en operaciones arriesgadas para satisfacerlas.

Si estos diceres resultaran ciertos, el Banco Norte Americano se esta-

blecerá antes de que hayan transcurrido dos meses.

GACETILLA

PREVENCION

Para evitar dificultades en el cobro de los avisos y trabajos sueltos, prevenimos que no insertaremos ningún aviso en nuestro periódico, ni entregaremos ningún trabajo, si previamente no se abona su importe.

LA ADMINISTRACION.

¡Al cabo!—Siquiera de esta vez el clamor de la prensa y de la opinión pública ha encontrado eco en el Gobierno.

Anteayer recibió orden telegráfica la Administración de Rentas para poder efectuar el cobro del impuesto de Contribución Directa a oro ó a papel, este último con el aumento del tipo del día en la Bolsa de Montevideo.

De eso modo cesarán los aprietos en que se veían los contribuyentes para poderse proporcionar billetes del Banco Nacional para el pago de ese impuesto.

El señor Orcasitas—Por telegrama se supo ayer en esta que había fallecido, en Buenos Aires, en las primeras horas de la mañana, el señor Orcasitas, acaudalado comerciante del Salto.

Los restos mortales del señor Orcasitas, pasarán esta noche en el vapor *Vénus* con destino al Salto.

Cambio de capitaneos—El capitán del vapor *Eolo* don J. J. Murray, será reemplazado en el próximo viaje de subida por el capitán Clemente Battoman, pasando a mandar otro de los vapores de La Plateense en la línea del Uruguay.

Filántropo—Uno de los habitantes mas ricos de Palermo [Sicilia] ha entregado una cuantiosa suma de dinero, con objeto de que se construya en aquella ciudad un hospital destinado a aplicar el tratamiento del Dr. Koch contra la tuberculosis.

La difteria en Martín Chico—En este punto de la costa oriental, Departamento de la Colonia, se ha desarrollado la difteria en la población de las canteras allí existentes.

Artículo—El artículo que publicamos hoy en la sección editorial y cuya lectura recomendamos, pertenece a nuestro estimable colega *El Paysandú*.

Vapor «Comercio»—Este vapor de la Compañía Nacional, inaugura su carrera en el río Uruguay el domingo próximo, tomando el itinerario de subida los domingos y bajada los miércoles.

Un conocido—Ha sido nombrado Receptor de Aduana de Maldonado, el señor don José S. Hernández, que durante mucho tiempo desempeñó el puesto de Oficial 1º de la Jefatura de este Departamento.

Maquinarias—Han pasado de Paysandú para Itapúa (Provincia de Rio Grande) las maquinarias precisas para la fundación en aquel punto de un nuevo saladero del que será propietario el señor D. Alto.

Esta demás decir que el empresario va buscando las ventajas que tienen los saladeros establecidos en aquella provincia sobre los de este país y la Argentina.

Bonita suma—En los ocho meses que el renombrado actor italiano Ernesto Novelli, trabajó en Buenos Aires, Montevideo, Rosario y Rio Janeiro, puso aparte, fuera de todos los gastos, 150.000 francos oro.

Es una bonita suma, si se recuerda que cuando Novelli llegó aquí la crisis estaba en su comienzo.

El baron Hirsch—A propósito del baron Hirsch, escriben de Londres:

El proyecto del baron Hirsch, para la regeneración de la República Argentina no se recomendará por sus méritos a aquellos que estén enterados del verdadero estado de las cosas en el Rio

de la Plata. El baron se propone mandar 500.000 judios rusos a la América del Sur, librando así un gran número de sus correligionarios de la tiranía moscovita y confiriendo al mismo tiempo una gran bendición sobre los argentinos.

Si los judios fueran buenos agricultores, el proyecto sería inmejorable, pero a la verdad se distinguen en todo el mundo por su indiferencia a los trabajos rurales en todas sus formas. El libreo moderno siente el mas profundo desprecio por la agricultura como medio de ganarse la vida, no es ni bastante rápida ni bastante gananciosa para su espíritu ingenioso y activo. El judio es esencialmente comerciante con una inclinación natural decidida hacia los negocios financieros de indole mas ó menos especulativa. Y con el mayor respeto por el baron Hirsch, creemos que 500.000 individuos de esta estampa no hacen falta alguna en la República Argentina por ahora.

Una verdad como un templo—A nuestro apreciable colega *El Pampero* de Montevideo, pertenecio el siguiente suelto:

«Rayo en lo criminal la conducta que sigue observando el gobierno, en la tremenda crisis porque atraviesa el país y que tantas desgracias está causando.

Ya no tiene nombre lo que viene sucediendo, pues todos los pasos del gobierno son nuevos desaciertos, que a seguir poco mas por el camino emprendido, las consecuencias funestas de tan mala conducta no tardarán en estallar de una manera desastrosa.

Todo es falsedad, pues las rentas desaparecen, no se abonan los presupuestos, el ministerio está por integrarse y pasando por una época dictatorial, de continuo bochicho financiero, político y administrativo.

Montevideo, está convertido en un cementerio, con su comercio en liquidación, y las clases del pueblo pasando hambre y fuera de si en su desesperación.

Hemos llegado ya a un extremo insostenible e insostenible en que la opinión pública indignada no cesa de maldecir al autor de tan buena obra.

Pasajeros—Llegados el martes por *Antia*.

De Gualeguaychú—Maria Hugarte, Gregoria Oetegen, Juana Lopez, Ramona Apertegui, Alejandro La Cruz, Agustín Delgado.

Llegados el martes por *Montevideo*. Del Salto y escalas—S. Ruiz, F. Bico, M. Buchi, G. Gonzalez.

Llegados el martes por *Eolo*. De Montevideo y escalas—F. Borjes, Antonio Novello.

Llegados el miércoles por *Antia*. De Gualeguaychú—Pedro y Dulcinea Tarragona, Caraciolo Gimenez.

Consulados conventillos—Leemos en *La Prensa* de Buenos Aires:—Recibimos una carta de Lisboa, cuyo firmante, compatriota nuestro, nos pregunta si los cónsules generales de nuestro país pueden serlo a la vez de otras naciones. Con este motivo dice que en el mismo edificio y al lado de nuestro escudo donde dice: Consulado general etc etc, está el de la República del Uruguay, agregando algunas consideraciones sobre el grado de actividad de nuestras oficinas consulares.

Vapores—Hoy suben el *Vénus* y el *Rivadavia*.

Mañana baja el *Eolo*. El sábado baja el *Salto* y sube el *Montevideo*.

¡Qué vergüenza!—De *El Argos* del Durazno, sacamos lo siguiente:

PERMANENTE

Desde el mes de Agosto se les adeuda a varios vecinos de esta villa la cantidad de doscientos pesos gastados en la fiesta del día 25 por orden del Superior Gobierno. Como se dice que la Tesorería General ha pagado ya a otros departamentos, mantendremos es la permanente hasta que se haga lo mismo con el Durazno, quien el holocausto al día, embleó parte de la cantidad acordada en pan y carne para los pobres.

Reconocida—Belgica ha reconocido oficialmente la República del Bra-

El, así al mismo tiempo que España.
Papel rayado.—Se ha observado por un eximio oculista gerónimo, que rayándolo con tinta azul es perjudicial a la vista.

PASCUAL GRIECO

CRUJANO DENTISTA

Especialista en todos los trabajos odontológicos.—Tiene su Consultorio en el HOTEL DEL TEATRO, en donde recibe órdenes todos los días de 7 a. m. a 6 p. m.
 Colocación de dentaduras a puentes, sistema moderno.
 Permanecerá hasta el 15 de Febrero.

Hotel del Teatro

FRANKLIN BAYLEY

ABOGADO

Ofrece sus servicios profesionales.—Tiene su estudio en la calle 25 de Mayo.

AL PUBLICO

Participo al público que desde el día 5 del corriente he establecido las siguientes horas de consulta:
 Solamente de 9 a 12 de la mañana.
 Pueblo de 3 a 4 de la tarde, los domingos de 11 a 12.

Dr. E. Ries.

SECCION JUDICIAL

Hurero del Juzgado Letrado Departamental de Rio Negro

HORAS DE OFICINA

De mañana de 7 a 11

De tarde de 3 a 5

Independencia, Noviembre 8 de 1890.

Antonio A. Diaz,

Actuario.

NOTA.—Durante las demás horas en que permanezca a cargo la Oficina puede comitarse por asuntos urgentes a la Oficina del Actuario, calle 26 de Mayo al lado de la Junta.

EMPLAZAMIENTO.—Por disposición de Su Señoría Sr. Juez Letrado Departamental de Rio Negro, Dr. D. Juan V. Roux, se cita a la Junta y emplaza por el término de noventa días, de conformidad con la parte segunda del art. 307 del Código de P. Civil, a los herederos de la Sucesión de don FELICIANO J. DE LOS SANTOS A excepción de don Heriberto de los Santos para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los autos que por reivindicación de una Isla, las ha promovido don Camilo E. de la Sierra y a llenar al mismo tiempo el juicio preventivo de la posesión, ya sea por sí o por medio de apoderado en forma, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio.—Independencia, Diciembre 8 de 1890.—Antonio A. Diaz, Actuario.

EMPLAZAMIENTO.—Por disposición de Su Señoría Sr. Juez Letrado Departamental de Rio Negro, Dr. D. Juan V. Roux, se hace saber al público que ante su Juzgado se ha declarado abierta la Sucesión intestada de don BONIFACIO BENITO, cuando se emiten las 415 que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes que le pertenecen, para que dentro del término de treinta días, se presenten a defender los sucesores de que se crean asistidos en los sucesos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que en derecho hubiere lugar.—Independencia, Noviembre 15 de 1890.—Antonio A. Diaz, Actuario.

AVISOS OFICIALES

Administración de Rentas

AVISO

Se previene a los contribuyentes al Impuesto Inmobiliario, que el plazo señalado para el pago de las Rentas vence el 31 del actual.

Independencia, Enero 8 de 1891.

El Administrador.

Administración de Rentas

AVISO

El plazo señalado para expedir las Patentes de Giro según el Decreto, de 15 de Febrero de 1890, vence el día 15 de Febrero próximo. Se avisa a los contribuyentes que esta Oficina expedirá las patentes de Giro hasta la fecha referida, aplicándose en seguida la multa respectiva a los infractores a la Ley.

Independencia, Enero 8 de 1891.

El Administrador.

Administración de Rentas

Patentes de Perros

Con arreglo al Superior Decreto de fecha 23 de Junio de 1885 Reglamentario de la Ley del Impuesto de Patentes de Perros, esta Oficina hace saber que el cobro de dicho impuesto se efectuará en todo el mes de Enero y Febrero del presente año.

Vencido dicho plazo incurrirán en la multa que la Ley determina, los dueños de Perros que no efectúen la declaración respectiva.

Independencia, Enero 8 de 1891.

El Administrador.

Junta E. Administrativa
 Se hace saber al público que desde esta fecha en adelante las horas de oficina serán:
 De mañana de 8 a 11
 De tarde de 3 a 6

Independencia, Noviembre 1.º de 1890

Por autorización

El Secretario

AVISOS GENERALES

LA VELOCE

Sociedad anónima de Navegación entre Italia y el Rio de la Plata

El magnífico vapor Correo

NAPOLI

Capitan—BALESTRINO

Saldrá para Rio Janeiro—Las Palmas—Barcelona—Génes y Nápoles.

EL 25 DE ENERO

IGRAH REBAJA DE PASAJES

Pasajes de tercera clase

al ínfimo precio de

22 \$ ORO

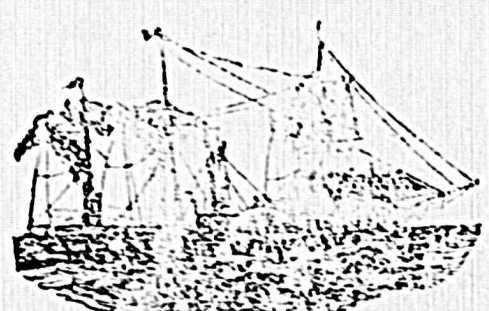
AGENTE EN FRAY BENTOS

J. J. MENDOZA

1 a 5 — 25 de Mayo — 1 a 5

Nueva Empresa

de navegación a vapor



REBAJA EN LOS PASAJES

pagará este servicio el acreditado y cómodo vapor paquete argentino

RIVADAVIA

Capitan—Juan Wuscassovich.

Entre Montevideo, Buenos Aires, Salto y puertos de escala

ITINERARIO

Sube los Jueves

Baja los Sábados

Admite pasajeros, cargas, encomiendas y dinero

El que quiere viajar cómodo y barato nada compen su viaje a verse con

Mariano Suarez—agente

en Fray Bentos, calle 33 número 25

SERVICIO DE CARGAS

Con los vapores—

COMERCIO

INCA

y CONCORDIA

En este servicio se ha hecho rebaja en los

tarifas en extremo ventajosas para los intereses

Por mas datos ocurrir a sus Agentes—en Montevideo, Fray Bentos, Calle Piedras número

143—en Fray Bentos Mariano Suarez—Calle 33 número 25—Teléfono número 9.

Alcaldía del 1.º Distrito

Esta Alcaldía queda instalada en la

calle 33 número 27.—Horas de oficina

de 1 a 3 p. m. y de 5 a 6 p. m.

siendo su jurisdicción de la calle

18 de Julio al Este.

Diciembre 22 de 1890.

El Teniente Alcalde.

JOSE GIBERT

Vapor de carga, completamente nuevo

Establecido entre Montevideo y el Salto,

tocando en todos los puertos orientales y argentinos.

Elcherry y Rolg.

Este nuevo, seguro, cómodo y ligero vapor,—ya ventajosamente conocido en esta plaza comercial, dedicando exclusivamente al servicio de cargas hace dos viajes mensuales.

Su tarifa es igual a la del vapor Malvinas y sus favorecedores están exentos de todo gasto por lanzamiento de embarque y desembarque de sus cargas,—pues tales gastos son de cuenta de la Empresa.

Agentes

Montevideo: Francisco Aguiar, calle

Misiones 74.

Fray Bentos: Nicolás Canepa, calle

25 de Mayo 2 y 4.

Berlin: José Fourdonna—Casa Porro.

Por un precio bastante módico se vende una casa de material, compuesta de 4 piezas, techo de teja, una alcoba, cocinas, letrina, pozo de baldá, y muchos árboles frutales. El terreno es compuesto de 25 varas de frente por 50 de fondo. La casa está situada en la calle 33 al lado de la Tienda La Esperanza. Para tratar verse con don Maximiliano Salazar en su casa calle 18 de Julio

LA INTERNACIONAL

Compañía Nacional de Seguros contra

Siniestros marítimos y terrestres

contra incendios terrestres

CAPITAL SOCIAL \$ 2.000.000 00 oro

Autorizada por el S.º Gobierno, en decreto 7 Diciembre 1888, e inscripción

en el Juzgado Letrado de Comercio

Casa principal—Montevideo

80—CALLE 25 DE AGOSTO—80

Representante legal en el Departamento de Rio

Negro autorizado para todo seguro

NICOLAS CANEPA

Calle 25 Mayo esquina a Minas

(PUERTO)

Esta Compañía de Seguros marítimos y contra

incendios, es una de las que pueden ofrecer a

sus asegurados, garantías sólidas como también

el pronto arreglo de los siniestros.

La sección marítima abarca, buques y mercaderías,

frutos del país, valores etc., y se extiende

de un solo a los puertos del Plata, Uruguay, Paraná y

Paraguay, sin embargo al Brasil, Chile, Perú, Norte América, Cuba y todos los puertos

de Europa.

Su sección terrestre (Ramo de Incendios) se

extiende a edificios y aún a los negocios en ellos

establecidos, a todo lo que los negocios solos.—Toda

operación es a ORO y con arreglo a las condiciones

y tarifas correspondientes a cada sección y que se

ponrán de manifiesto a los interesados, por el

Representante de la Empresa.

La Compañía, que presta un verdadero

servicio al comercio departamental, estableciendo

aquí su representación legal, y por ello espera

merecer la atención de que se juzga acreedora

tanto del comercio como del vecindario arraigado

FRAY BENTOS

Nicolás Canepa.

Calle 25 de Mayo esquina Minas.

PILORAS DE BLANCARD

CON

SEMPRE EN LA MANO DE LA VERDAD

SEMPRE EN LA MANO DE LA VERDAD

SEMPRE EN LA MANO DE LA VERDAD

SEMPRE EN LA MANO DE LA VERDAD

SEMPRE EN LA MANO DE LA VERDAD

SEMPRE EN LA MANO DE LA VERDAD

SEMPRE EN LA MANO DE LA VERDAD

SEMPRE EN LA MANO DE LA VERDAD

SEMPRE EN LA MANO DE LA VERDAD

SEMPRE EN LA MANO DE LA VERDAD

SEMPRE EN LA MANO DE LA VERDAD

SEMPRE EN LA MANO DE LA VERDAD

SEMPRE EN LA MANO DE LA VERDAD

SEMPRE EN LA MANO DE LA VERDAD

SEMPRE EN LA MANO DE LA VERDAD

SEMPRE EN LA MANO DE LA VERDAD

SEMPRE EN LA MANO DE LA VERDAD

SEMPRE EN LA MANO DE LA VERDAD

SEMPRE EN LA MANO DE LA VERDAD

SEMPRE EN LA MANO DE LA VERDAD

SEMPRE EN LA MANO DE LA VERDAD

SEMPRE EN LA MANO DE LA VERDAD

SEMPRE EN LA MANO DE LA VERDAD

SEMPRE EN LA MANO DE LA VERDAD

SEMPRE EN LA MANO DE LA VERDAD

SEMPRE EN LA MANO DE LA VERDAD

SEMPRE EN LA MANO DE LA VERDAD

SEMPRE EN LA MANO DE LA VERDAD

SEMPRE EN LA MANO DE LA VERDAD

SEMPRE EN LA MANO DE LA VERDAD

SEMPRE EN LA MANO DE LA VERDAD

SEMPRE EN LA MANO DE LA VERDAD

LA PLATENSE

FLOTILLA COMPANY LIMITED

LINEA DEL URUGUAY

ITINERARIO

Desde el 1.º de Enero de 1891

VAPOR INGLÉS

EOLO

Capitan—J. J. MURRAY

Sube los martes—Baja los viernes

VAPOR INGLÉS

VENUS

Capitan—A. GOLDBER

Sube los jueves—Baja los domingos

VAPOR INGLÉS

SATURNUS

Capitan—

Sube los domingos—Baja los miércoles

VAPOR INGLÉS

YERBA

Capitan—J. GAVAZZO

Sube los lunes—Baja los viernes

VAPOR INGLÉS

YERBA

Capitan—J. GAVAZZO

Sube los lunes—Baja los viernes

VAPOR INGLÉS

YERBA

Capitan—J. GAVAZZO

Sube los lunes—Baja los viernes

VAPOR INGLÉS

YERBA

Capitan—J. GAVAZZO

Sube los lunes—Baja los viernes

VAPOR INGLÉS

YERBA

Capitan—J. GAVAZZO

Sube los lunes—Baja los viernes

VAPOR INGLÉS

YERBA

Capitan—J. GAVAZZO

Sube los lunes—Baja los viernes

VAPOR INGLÉS

YERBA

Capitan—J. GAVAZZO

Sube los lunes—Baja los viernes

VAPOR INGLÉS

YERBA

Capitan—J. GAVAZZO

Sube los lunes—Baja los viernes

VAPOR INGLÉS

YERBA

Capitan—J. GAVAZZO

Sube los lunes—Baja los viernes

VAPOR INGLÉS

YERBA

Capitan—J. GAVAZZO

Sube los lunes—Baja los viernes

VAPOR INGLÉS

YERBA

Capitan—J. GAVAZZO

Sube los lunes—Baja los viernes

VAPOR INGLÉS

YERBA

Capitan—J. GAVAZZO

Sube los lunes—Baja los viernes

VAPOR INGLÉS

YERBA

Capitan—J. GAVAZZO

Sube los lunes—Baja los viernes

VAPOR INGLÉS

YERBA

Capitan—J. GAVAZZO

Sube los lunes—Baja los viernes

VAPOR INGLÉS

YERBA

